

COMUNICACIÓN

20251030040631

7200
CE7214

El Tarra, 14 de Octubre de 2025

Señor(a)

JOSEFA ISABEL ACOSTA MONTEJO
KDX 318-100 SANTA FE - VDA SANTA FE
Teléfono 3102183753
Correo Electrónico
El Tarra, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 508119-6

Radicado número: 27969966 de 29 de Septiembre de 2025

	
FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.	
NÚMERO USUARIO:	508119
PETENTE:	JOSEFA ISABEL ACOSTA MONTEJO
TIPO DE RESPUESTA:	General ☒ Acto ()
RADICADO ENTRADA / FECHA:	27969966 29-09-2025
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	20251030040631 14-10-2025
Fecha de fijación:	18-11-2025
Fecha de desfijación:	24-11-2025
Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 83 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."	

Respetado Señor(a): JOSEFA ISABEL ACOSTA MONTEJO

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

La señora Josefa Isabel Acosta Montejo identificada con cédula 60424906, celular 3102183753, en calidad de usuaria, presenta queja por la no entrega de la factura en la vivienda, manifiesta este último recibo lo dejaron en otra vereda de todos los vecinos y en la reunión un vecino de fue el que los entrego en una reunión de la junta de acción comunal, indican les parece injusto, ya que si tienen una persona encargada de entregarlos debe ir finca por finca y no dejarlos en el camino o como en esta ocasión en otra vereda que no tiene nada que ver. Solicita se verifique y mejore la entrega de las facturas y sobre todo sea una entrega oportuna.

Se permite comunicar:

Estimada señora Josefa Isabel,

Reciba un cordial saludo. Le agradecemos sinceramente por brindarnos la oportunidad de conocer sus necesidades, lo cual nos permite avanzar en la construcción de soluciones eficaces y ajustadas a sus expectativas.

Teniendo en cuenta que su solicitud, identificada en el asunto, se refiere a la inconformidad por la no entrega de la factura en el inmueble correspondiente al cliente No. 508119, nos permitimos informarle lo siguiente:

- El equipo de medida se encuentra ubicado en zona de estrategia rural.
- Se verificó la entrega con usuarios vecinos, quienes no reportan novedades en la recepción de sus facturas.
- El usuario pertenece a un ciclo de facturación bimestral.

- Para el próximo período, se realizará la entrega certificada de la factura.

Se realizó visita al predio, pero no fue posible contactar al usuario, quien no se encontraba en el lugar. También se intentó comunicación telefónica, sin éxito debido a falta de señal.

Lamentamos los inconvenientes ocasionados y le ofrecemos disculpas por las molestias generadas. Reiteramos nuestro compromiso con la mejora continua de nuestros servicios y quedamos atentos a cualquier inquietud adicional que desee compartir.

En CENS, trabajamos con el propósito de contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Por ello, cada solicitud es atendida con responsabilidad, transparencia y calidez, en cumplimiento del marco normativo vigente, que incluye la Ley 142 de 1994, las resoluciones de la CREG, el contrato de condiciones uniformes de servicios públicos, y nuestras disposiciones internas que regulan competencias, procedimientos y procesos.

Ha sido un gusto atenderle.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA PENARANDA LOP
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: 0